

**PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR EL DOCTORADO HONORIS CAUSA
OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**

Doctor Víctor Cuadros Ojeda,

Rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán,

SEÑORES PROFESORES: SEÑORAS Y SEÑORES:

SEÑORAS Y SEÑORES:

Recibir el doctorado *Honoris Causa* de esta prestigiosa Casa de Estudios es, sin duda, una honrosa distinción académica, que agradezco no sólo a título personal, sino también en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Perú, mi hogar intelectual, pues entiendo que vuestra comunidad, a través de mi persona, ha querido poner de relieve ese compromiso colectivo que anima a la genuina tarea académica.

Más allá de los rasgos propios de cada universidad, nuestros claustros comparten, con la mayoría de las instituciones académicas de nuestro país, la común condición de la búsqueda libre y razonada de la verdad a través del saber, y al mismo tiempo, un compromiso profundo con nuestro Perú, al cual deseamos ver más desarrollado, más justo y más solidario.

Ahora bien, reconocernos en esas especiales características no significa en modo alguno atarnos a viejos valores o principios, sino cumplir con la tarea permanente de repensar la realidad y, como parte de ello, repensarnos nosotros mismos. Hemos de ser capaces de replantear nuestro ser y nuestro quehacer, conscientes de que la verdadera salud de una institución depende de las metas que se fije para sí misma y del tipo de quehacer que construya.

Estas convicciones me animan, señor Rector, a extender mis palabras de agradecimiento, para compartir en este claustro algunas reflexiones acerca de la ruta que la universidad peruana viene desarrollando en nuestros días, de modo que podamos afirmar nuestra naturaleza más propia y fijar, también, señales de alerta para quienes recorran y prolonguen con nosotros ese camino.

INTRODUCCIÓN

Una de las ocupaciones centrales de la universidad peruana debe ser repensarse a sí misma, reflexionar sobre su ser y su quehacer, a fin de que su labor sea siempre relevante a la sociedad a la que pertenece y a la que, por vocación natural, debe atender. En efecto, desde su nacimiento, la institución universitaria ha mantenido una relación peculiar con la sociedad y con el tiempo en el que le ha tocado existir. Se trata de una relación signada, simultáneamente, por la distancia y por el compromiso, por el cultivo de una mirada crítica y por la participación decidida en los grandes problemas de la comunidad. Es debido a la naturaleza de ese peculiar vínculo que la labor de la universidad nunca puede considerarse relevante y pertinente si se desentiende de la sociedad a la que pretende servir. No olvidemos que el tiempo de la Universidad es el tiempo de la sociedad que la acoge; sus urgencias son las mismas, y también lo son sus esperanzas, sus preocupaciones y sus proyectos.

1. NUESTRO PRESENTE. LA UNIVERSIDAD PERUANA HOY

1.1 Historia de la universidad en el Perú

Entender la situación actual de la universidad peruana y, por tanto, la extensión de su contribución social, supone echar una mirada retrospectiva a su historia.

La universidad en el Perú es una institución que cuenta aproximadamente con cuatro siglos y medio de existencia y que nació como un lugar de formación para minorías. Recordemos que en nuestro país se crearon los primeros estudios universitarios orientados a formar a las clases dirigentes. En 1551, se fundó la Universidad de San Marcos, la institución universitaria más antigua de nuestro país y decana de América.

Siguiendo el modelo de la Universidad de Salamanca, la universidad en el Perú se organizó en sus inicios con la misión de conservar políticamente los nuevos dominios y propagar la fe religiosa. En el empeño inicial de formar personas que pudiesen ocupar puestos claves, se relegó a los mestizos e indígenas, quienes eran escasamente instruidos en conventos y parroquias. Esta situación se modificó parcialmente en el siglo XVIII, cuando se permitió el acceso de los indígenas nobles a la educación superior. En los inicios de la época republicana el acceso restringido a la educación superior se mantuvo. El siglo XX, sin embargo, dibujó un panorama prometedor para la universidad peruana, al menos en apariencia. Es innegable, como veremos luego, que el sistema universitario se expandió enormemente, de forma que la educación superior se volvió accesible a muchos más compatriotas.

Si bien ha pasado por diversas etapas, la universidad peruana ha estado siempre, a lo largo de toda su historia, al servicio de la sociedad. Al igual que en el resto del mundo, ella se ha caracterizado desde su fundación por ser un espacio público donde ha sido posible someter a reflexión crítica las distintas iniciativas ciudadanas, es decir, un lugar privilegiado para debatir cuestiones centrales de interés común, como la lucha contra pobreza y la construcción de la ciudadanía democrática. En el siglo XVIII, el Real Convictorio de San Carlos fue fundamental para configurar el pensamiento social y político en el Perú. Así también, ya desde el período de la emancipación y los primeros siglos de la República, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha sido un espacio crucial para el debate de temas sociales y políticos muy relevantes. A partir de la segunda mitad del siglo XX, nuevas instituciones universitarias del país afirmaron su voz y su liderazgo. No puedo dejar de mencionar el rol protagónico que le tocó ocupar a mi institución, la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la promoción de la democracia, así como en los debates intelectuales y políticos. En este sentido, dos casos dignos de mención son su clara posición crítica ante el gobierno del presidente Fujimori y el trabajo desarrollado por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

1.2 El siglo XX. Expansión del sistema universitario peruano

Como he señalado, la expansión del sistema universitario peruano ha sido ostensible en el siglo XX y ello puede explicarse por una masificación sin precedentes y un periodo de crecimiento en la educación superior que se inició en los años cuarenta. Entre esta fecha y 1993, el porcentaje de la población mayor de 15 años con algún grado de educación superior creció en casi 20%. Sin embargo, resulta lamentable la escasa y débil relación entre dicha tasa de crecimiento en el sistema universitario y la calidad de la educación superior.

Esta expansión educacional se hace especialmente visible en el incremento en el número de universidades. Hasta 1960 había nueve universidades en todo el país, de las cuales únicamente una era privada: la Pontificia Universidad Católica del Perú. Treinta años más tarde había 46 instituciones de educación superior en todo el país, a las cuales se sumaban 5 más, creadas oficialmente pero aún sin operar. Actualmente el sistema universitario peruano está compuesto por más de noventa universidades, la mayoría de las cuales son privadas de reciente fundación.

El factor principal que allanó el camino para que el sector privado ingresara a la educación universitaria tuvo lugar dentro del marco de una nueva Ley de educación. En 1997, como sabemos, la *Ley de promoción de la inversión en educación* se hizo efectiva a través del decreto legislativo N° 882. Esta norma corregía varios aspectos respecto a la ley universitaria de 1983 (Ley 23733), que aún se encuentra vigente. Uno de los principales cambios introducidos por la nueva ley fue asegurar que cualquier individuo o corporación tuviese derecho a la iniciativa privada libre para brindar educación, ya sea de orientación con fines o sin fines de lucro.

Un argumento comúnmente esgrimido por los más acérrimos defensores de la creación de nuevas universidades privadas bajo el modelo de la empresa es que la fundación de nuevas instituciones de educación superior haría más competitivo el mercado y elevaría la calidad de la formación universitaria actual.

Este razonamiento, sin embargo, solo podría funcionar suponiendo, por un lado que la formación escolar fuese de calidad, pues ello permitiría tener postulantes con muy buena formación, y por el otro que se cuente con un sistema nacional de evaluación de la calidad de las universidades, o acreditación. Lamentablemente, este no es el caso para las dos suposiciones, pues sabemos que no son muchas las escuelas públicas y privadas que ofrecen en nuestro país un excelente nivel académico, y el Sistema Nacional de control de la calidad en universidades, SINEACE, está recién en su etapa de formación.

Así, el Decreto Legislativo 882 permitió la creación de centros de educación superior con fines de lucro, universidades con vocación de negocio, que no necesariamente cuentan entre sus intereses institucionales con la promoción de la investigación, la formación de profesores, ni con la apertura de facultades dedicadas al estudio de las humanidades o de las ciencias puras, áreas del conocimiento que no tendrían una aplicación inmediata en el sistema de mercado en el que vivimos.

Como se esperaba, este nuevo marco legal favorecía la creación de nuevas instituciones universitarias que saturaron el mercado de la educación superior. Estas nuevas instituciones, cuya existencia no estaba necesariamente justificada desde el punto de vista del mercado laboral o de consideraciones académicas, generaron, sin embargo, una competencia más intensa por posicionarse en el mercado educativo. Como resultado de esta competencia, hubo una creciente diversificación en la naturaleza de los programas y grados académicos, que no necesariamente reflejaba el cumplimiento con los nuevos requerimientos para una educación profesional o la producción de conocimientos. La diversificación fue más el resultado de estrategias de mercado para reclutar estudiantes que de la consideración de las necesidades de la sociedad y el mercado laboral.

En muchos casos, la inversión para el desarrollo de nuevos programas, incluyendo la adquisición de material educativo e incluso la adjudicación de becas, no estaba dirigida a mejorar la calidad educativa, sino más bien a justificar los beneficios de impuestos estipulados en la nueva legislación, para aquellos que invirtieron en este rubro.

Estas universidades han ejercido presión sobre nuestro sistema de educación superior en conjunto, a fin de reducir los años de estudios “generales” o “básicos”. Tal presión, me animo a sostener, se asienta en la peculiar promesa que estas nuevas universidades hacen a sus potenciales “clientes”: la de brindarles una capacitación rápida y concentrada en los contenidos y habilidades imprescindibles para “ponerlos a trabajar” como profesionales “eficaces”. Bajo esta lógica, los estudios básicos en las humanidades y en las ciencias exactas han sido eliminados o reducidos a su mínima expresión, por ser considerados “poco útiles” para el ejercicio profesional. Paradójicamente, en muchos casos esas universidades aprovechan a los profesores formados con sacrificio por otras universidades que sí cultivan una educación integral.

La expansión del sistema universitario así como la nueva legislación relacionada a la inversión en educación han tenido un impacto directo en la eficiencia académica de las universidades desde varias perspectivas. Acaso la más notoria de ellas corresponda a la selección de postulantes. Es interesante contrastar el incremento del número de estudiantes, que alcanzó su punto más alto en 1985 y luego se mantuvo bastante estable, aún cuando se ha duplicado el número de universidades desde 1985 en adelante. Al crearse más universidades y sus filiales, se está reduciendo la capacidad para seleccionar a los postulantes.

Durante la última década, en promedio uno de cada 100 postulantes ha logrado ingresar a las universidades estatales; en el mismo periodo, el proceso de admisión de universidades privadas ha reducido su capacidad de selección, pues si en 1990 se admitía a 46 de cada 100 postulantes, en 1997 se ha pasado a admitir a 74 de cada 100.

Y sabemos que hay universidades en las cuales se admite simplemente a todos los que se presentan.

En el año 2002, casi un cuarto de millón de jóvenes postularon a universidades estatales, mientras que 62,149 postularon a universidades privadas. La preferencia por universidades estatales puede explicarse no sólo por la subvención estatal, sino por el alto y merecido prestigio alcanzado por muchas de ellas.

1.3 Desafíos del presente: oportunidades del futuro

Lo que he mencionado es, a grandes rasgos, el panorama actual de la universidad peruana. Quisiera ahora destacar algunas consideraciones sobre cuáles son, desde mi perspectiva, las grandes tareas que tenemos por delante.

Uno de nuestros mayores desafíos para el futuro es el de orientar nuestros esfuerzos a encarar ciertos temas en cuyo centro se hallan conceptos en apariencia antagónicos pero que en lo sustantivo están llamados a coexistir.

Me refiero, en primer término, al tema de la globalización y el entorno local. Las universidades peruanas deben, en efecto, estar abiertas al mundo, sumarse al desenvolvimiento de la comunidad planetaria, pero ejercer también un papel activo en su entorno inmediato. Debemos participar de los nuevos adelantos tecnológicos y del gran intercambio cultural propio del escenario globalizado, pero no podemos soslayar de ningún modo los valores y, sobre todo, los compromisos que tenemos con nuestra realidad local. Debemos adscribirnos, entonces, a lo que algunos autores han denominado con acierto la *glocalización*. Sólo si las universidades se hallan atentas a las fortalezas y recursos que les ofrece su espacio local, podrán beneficiarse de las posibilidades del mundo global y así contribuir de modo eficaz y oportuno a solucionar los problemas de aquél.

En este punto, cobra especial importancia el fortalecimiento de las universidades regionales.

Como bien señala el doctor Manuel Burga en su libro *La reforma silenciosa* – que es el fruto de su experiencia en la gestión universitaria-, las condiciones para ello están dadas: contamos con un sostenido crecimiento económico de nuestra sociedad, está en marcha un lento pero prometedor proceso de descentralización y existen importantes ejemplos de universidades que impulsan de manera eficiente y creativa el desarrollo de su región atendiendo a los particulares requerimientos de su entorno.

Un segundo tema que debemos considerar es el de la competitividad y la colaboración. La actual saturación del mercado educativo peruano tiende a distorsionar inevitablemente la naturaleza de estos vínculos, inclinando la balanza por el lado de la competitividad. Es verdad que en el mundo de hoy la competitividad es un principio básico de interacción social y, sin embargo, es cierto también que, sin cooperación, sin esfuerzos compartidos, es imposible subsistir. Con ello queremos decir que las universidades de nuestro país no deben abandonar nunca sus justas ambiciones de superación y crecimiento, de enrumbarse hacia metas cada vez mejores, pero deben de hacerlo manteniendo con sus pares relaciones de solidaridad y complementariedad, vínculos que, como bien sabemos, se traducen hoy en día en las cada vez más extendidas redes, asociaciones y consorcios.

La creación de alianzas es una de las iniciativas más importantes que debemos emprender en el país en esta dirección. Y es que una de las claves para la supervivencia de instituciones libres como la universidad la constituye la colaboración entre pares. Esta relación se nutre y halla asidero, por cierto, en la *confianza mutua*, esa actitud tan importante para la vida social por la cual nos mantenemos abiertos al mundo y a los demás. Recordemos, buscando su sentido más profundo, el célebre pasaje del Evangelio según San Mateo (Mt 8, 8) que refiere la curación del criado de un capitán romano;

cuando Jesús le ofrece ir a su casa para sanarlo el capitán, mostrando una enorme confianza, actitud que despierta la admiración de Jesús, le contesta: *“Señor, yo no merezco que entres en mi casa; solamente da la orden y mi criado quedará sano”*. Autores contemporáneos como Francis Fukuyama y Robert Bellah han coincidido en señalar que el bienestar de una nación, como también su capacidad para competir, se encuentra condicionado por el nivel de confianza inherente a esa sociedad.

Las relaciones de confianza y mutua colaboración entre universidades se centran, desde luego, en la búsqueda permanente de la excelencia académica. Y esto es así porque, sin esta condición, una universidad difícilmente podrá tener una voz verdaderamente relevante o establecer alianzas estratégicas efectivas con otras instituciones de la comunidad académica nacional e internacional. En este sentido, me complace comprobar que nuestras casas de estudio, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Pontificia Universidad Católica del Perú, estamos estableciendo un vínculo que se basa en la mutua confianza y en objetivos académicos compartidos; vínculo que esperamos se torne muy fructífero, con la realización de un importante número de actividades de colaboración conjunta.

Un tercer elemento que hay que tener en cuenta es el del elitismo académico y la inclusión social. En efecto, como ya mencioné al inicio de esta exposición, uno de los impactos del nuevo panorama actual es el del enorme crecimiento de la población estudiantil. Este crecimiento puede y de hecho compromete los estándares de calidad. Sin embargo, este mismo fenómeno –el de la masificación– puede ser visto como una valiosa oportunidad, como una posibilidad de “democratización de la educación superior”, expresada en un visible proceso de inclusión social. Desde esta perspectiva, una de las tareas de nuestro quehacer institucional debería ser crear mecanismos que nos permitan conjugar la búsqueda de la excelencia académica con la apertura hacia sectores de nuestra sociedad antes postergados o desatendidos.

→ DETALLES

Íntimamente relacionado con el anterior, se encuentra un cuarto tema: el de la formación profesional y la formación ciudadana. Es innegable que una universidad sólo realiza su esencia cuando el conocimiento que produce se expresa en saberes conducentes al mejoramiento material y espiritual de su sociedad. Ello quiere decir que una universidad debe aspirar a alcanzar un conocimiento sólido y eficiente, pero teniendo plena conciencia que la excelencia académica sólo estará justificada si los profesionales que ella forma asumen su compromiso con la sociedad y con las personas que en ella habitan.

La gravedad de los problemas que enfrentamos en el Perú nos autoriza a decir que entre nosotros el deber de un profesional no sólo es técnico o teórico, sino también personal y moral. Acostumbramos a definir nuestras grandes metas sociales en relación con el horizonte del desarrollo. Y, sin embargo, una mirada objetiva a nuestra realidad nos conduce a reconocer que, junto con ellas, tenemos otro reto más elemental que afrontar, como es la constitución de una sociedad verdaderamente humana, donde la igualdad, la justicia y el respeto por el otro no sea una rara excepción, sino la norma.

Este desafío tiene una solución muy concreta: defender y difundir en todo momento la ciudadanía, ese estatus que en teoría es universal para todos los que viven en una democracia, pero que entre nosotros por desgracia resulta un privilegio del que sólo una parte de los peruanos disfruta a plenitud. Así pues, formar profesionales o producir conocimientos especializados no podrán ser tareas realmente significativas si se prescinde de una educación en la *responsabilidad del saber*; es decir, si no se enseña y no se aprende que nuestro primer deber - en las particulares condiciones de nuestra realidad - es convertirnos en ciudadanos y empezar a reconocer como tales en sentido pleno a quienes nos rodean.

Y esto, que en algún caso podría sonar a simple divagación teórica, se convierte en acuciante convicción cuando recordamos que fue justamente en las aulas de una universidad peruana que se gestó, por obra del fanatismo ciego y el desprecio por el otro, un conjunto de ideas capaces de ocasionar sufrimientos, torturas, vejaciones y muerte a miles de seres humanos humildes de nuestro país.

2. NUESTRO PORVENIR: LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LOS VÍNCULOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Todos estos temas constituyen los grandes horizontes que considero deberían guiar los esfuerzos de la universidad peruana. Ahora bien, hay dos aspectos dentro de ellos sobre los que me gustaría ahondar un poco más. Me refiero al tipo de formación que brindamos y a los vínculos nacionales e internacionales, campos que por las continuas transformaciones del mundo actual nos exigen proyectarnos hacia el futuro.

En efecto, los cambios acelerados reclaman de la universidad una puesta al día. Ellos presionan y exigen de nosotros respuestas oportunas que nos permitan seguir el paso a un mundo en rápida marcha. ¿Cómo anticipar cuáles serán las principales necesidades de la formación universitaria de los jóvenes que acuden a nosotros, de cara a los desafíos del futuro? Un joven que egrese de las aulas de la universidad el 2010, seguirá trabajando cuando este siglo ya haya iniciado su segunda mitad. La formación universitaria constituye una inversión a largo plazo, y debemos asumirla como un proceso continuo, que abarca toda la vida.

2.1 Carreras del futuro

Tomando en consideración estos factores, no podemos dejar de hacernos algunas preguntas que conciernen tanto a la continuidad cuanto a la renovación de la formación universitaria: ¿Qué tipo de educación superior nos demandará el futuro?

¿Cuánto de lo que hacemos hoy en las universidades se preservará dentro de algunas décadas? ¿Qué elementos de la formación que actualmente reciben nuestros alumnos les serán imprescindibles más adelante? ¿Cuáles son las nuevas líneas de formación que urge desarrollar?

Naturalmente, ninguna de estas preguntas es de fácil respuesta. Todas ellas suponen una larga y enterada reflexión prospectiva, una comprensión del entorno nacional y mundial, un avanzado conocimiento de las condiciones que imperarán en nuestras sociedades futuras, dadas las tendencias de evolución y cambio que percibimos hoy. Al futuro sólo lo podemos imaginar desde el presente, y son las lecciones del pasado, o las de la experiencia acumulada por países más desarrollados, aquellas que nos pueden dar alguna luz respecto a nuestro porvenir.

Ciertas condiciones comunes, sin embargo, ya resultan reveladoras: cambios climáticos, escasez de agua, contaminación y una significativa merma de los recursos disponibles. Diseñar “carreras” que puedan hacer frente a un escenario global de estas características parecería una tarea urgente. Pero no debemos olvidar que lo que parece un futuro inevitable es tan sólo una extensión del presente.

Así, las carreras del futuro quizá sean, en muchos aspectos, similares a las actuales, sólo que adaptadas a las nuevas condiciones y oportunidades. Esto nos lleva, por un lado, a pensar en modernizar la formación que impartimos creando nuevas especialidades, pero también a profundizar y perfeccionar los aspectos formativos que permitan a nuestros egresados adaptarse a los escenarios futuros. Una formación académicamente **sólida** es la única herramienta que le dará un “futuro a las carreras”. La auténtica educación superior ha de ser un “transformarse”, un permanente “llegar a ser”. De eso hablamos cuando aludimos a la **formación integral**, que es el norte que debería tener toda formación.

2.2 Cooperación internacional y nacional en tiempos de globalización

Un elemento imprescindible para concebir las “carreras del futuro” es imaginarnos ciudadanos de un mundo más vinculado, más internacional.

La internacionalización, como sabemos, es actualmente un eje estratégico del quehacer universitario y está en el núcleo del proceso institucional de toma de decisiones.

En el contexto internacional actual, las universidades de los hemisferios norte y sur son aliadas naturales respecto del cumplimiento cabal de sus fines. Entre las universidades de Europa y América, por ejemplo, existen vínculos históricos y culturales de larga data. Esa tradición común permite identificar numerosos estímulos para una cooperación fructífera, en el plano del intercambio académico, en la realización de proyectos de investigación conjuntos y en la puesta en práctica de actividades de responsabilidad social.

Sin embargo, aún hace falta que sumemos esfuerzos para reflexionar sobre los peligros y amenazas que se ciernen sobre la sociedad contemporánea. Ello nos permitirá hacer frente a graves problemas que aquejan a nuestros países, como la violencia y la ausencia de conducción política del proceso de globalización.

Pienso que resulta muy importante que las universidades orienten su cooperación hacia la búsqueda de un perfeccionamiento político del proceso de globalización. Los latinoamericanos tenemos en este campo una experiencia interesante, porque por muchos años hemos vivido el proceso de globalización más por el lado de sus perjuicios que por el de sus beneficios. En las últimas décadas, se ha privilegiado la dimensión económica de la globalización –la mundialización de la economía del libre mercado– dejándose de lado otras dimensiones no menos importantes, como las relativas a la globalización de los derechos y del conocimiento.

Procurar la corrección política de la globalización implica preguntarnos si es posible proyectar sobre los países del Sur los estándares de desarrollo socioeconómico propios de las sociedades del hemisferio norte sin vulnerar los criterios de “desarrollo sostenible”.

Los grandes avances tecnológicos y económicos, que teóricamente se sustentan en una lógica del progreso y bienestar, al ser aplicados en sociedades profundamente desiguales y desestructuradas como la nuestra, no necesariamente traen consigo los beneficios esperados, que de hecho cosechan los países más desarrollados. Las universidades deben por tanto tender puentes para abrir un diálogo de modo que se analicen los desequilibrios estructurales de la globalización y se consideren las realidades de los países menos desarrollados.

La cooperación internacional es, como vemos, un medio fundamental para que la institución universitaria contribuya al desarrollo de la comunidad mundial. Es mucho, sin embargo, lo que la universidad puede aportar también al interior de cada país, cuando se vincula con grupos de interés nacionales y regionales.

En esta dirección, en las universidades latinoamericanas hemos dado un paso importante al incorporar al corazón del quehacer universitario la noción de responsabilidad social universitaria. Este concepto articula la actividad académica regular y la investigación aplicada llevadas a cabo en la universidad con aquellas demandas concretas de desarrollo sostenible planteadas directamente por el entorno social, tanto de parte de organismos de la sociedad civil, como de parte de la sociedad económica y la sociedad política.

En conclusión, las universidades pueden contribuir a generar aprendizajes mutuos entre estos diversos sectores para pensar y construir de manera creativa y articulada un escenario regional y, a la larga, mundial más equitativo y comprensivo, que haga de la diversidad fuente de riqueza y realización humanas. La historia de la institución universitaria, que desde sus orígenes se ha constituido como un espacio de encuentro creativo de los diversos credos, culturas y modos de pensar, permite plantearle hoy esta nueva tarea.

En este sentido, ampliar y robustecer las redes y vínculos académicos nacionales e internacionales es una necesidad acuciante.

Por un lado, unidos en redes locales y regionales potenciaremos nuestras capacidades, y por el otro la experiencia de nuestros pares extranjeros siempre será una fuente de inspiración para los desafíos que hemos de enfrentar.

PALABRAS FINALES

Apreciados amigos:

Ante nuestras instituciones de educación superior se presenta un camino cargado de retos y dificultades, pero también de esperanzadoras posibilidades. Creo sinceramente que éstas podrán hacerse realidad si, reconociéndonos en los mismos ideales, trabajamos de una manera conjunta y solidaria. *“Al conjuro de nuestros esfuerzos forjaremos una grande nación”*, reza el himno de esta hermosa ciudad, y esa frase bien podría ser el santo y seña de la futura labor de la universidad peruana.

He querido aprovechar esta ocasión para, a través de estas breves reflexiones, recordar la singular naturaleza de nuestra misión, que no es otra que la de brindar una educación de calidad, íntegra e integral, que contribuya al desarrollo de nuestro país. No olvido, sin embargo, que esta ceremonia en la que se me confiere un reconocimiento es, en una dimensión más personal, una oportunidad para expresar mi gratitud. En todos estos años he aprendido que solo junto a otros seres humanos, quienes nos acompañan en el día a día – nuestros familiares, colegas, amigos, estudiantes y colaboradores - es que uno va descubriendo su potencial y puede, con confianza y esfuerzo, llegar a ser quien es. Es justo, en consecuencia, que a todos ellos dedique esta distinción, que hoy me complazco en recibir en su nombre.

Permítanme hacer una breve acotación personal, indispensable para mí: esta distinción, y todo lo que he alcanzado en la vida, especialmente una hermosa familia, han sido posibles por el amor y el enorme apoyo de mi esposa, Bonnie, quien está a mi lado desde hace cuarenta y cuatro años, apoyándome en todo este tiempo en el camino que elegí para servir al país: el de la docencia universitaria.

Mi profesión, la ingeniería civil, me ha llevado a ejercer también en los ámbitos de la empresa privada. Sin embargo, la enseñanza en las aulas de la universidad es la actividad con la que me identifico más plenamente y que vengo desempeñando desde hace ya cuarenta y siete años.

No podría dejar de señalar el hondo significado que tiene para mí recibir tan honrosa distinción aquí, en Huánuco, ciudad ubicada en el corazón de nuestro país y, desde luego, en el mío propio. Huánuco es no solamente un bello lugar del Perú situado al pie de la cordillera y junto al río Huallaga, sino también la ciudad en la cual se conocieron y vivieron sus primeros años de matrimonio mis padres, y la que me vio nacer.

Por todo lo mencionado, como rector, pero sobre todo como profesor universitario y como persona, me siento profundamente agradecido por el generoso reconocimiento que me brinda este claustro. Lo asumo con sincera alegría, pero a la vez con gran responsabilidad. Pueden estar seguros de que, a través de mi labor profesional y de mi vida personal, procuraré hacer justicia a los altos valores que la Universidad Nacional Hermilio Valdizán difunde y pone en acto en su diario quehacer.

Muchas gracias.

Luis Guzmán Barrón Sobrevilla

Rector